

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Miércoles, 18 de diciembre de 2019.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 12 de diciembre de 2019, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1º c del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid de 23 de diciembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE DESPACHO

PUNTO 1. Toma de posesión de vocal vecino.

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión constitutiva y de las sesiones extraordinarias celebradas los días 25 de noviembre y el 4 de diciembre de 2019, respectivamente.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 3. Proposición nº 2019/1319307, presentada por Dª María Jesús Girona Magraner del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta Municipal de Distrito Centro asuma, inste y solicite al resto de órganos administrativos responsables, los siguientes compromisos en relación con la situación del CEIP Antonio Moreno Rosales:

- 1.** *Que las obras de rehabilitación más urgentes, entre ellas las que permitan subsanar las deficiencias detectadas en la ITE, finalicen antes del mes de septiembre de 2020, de modo que el curso académico 2020/2021 pueda comenzar en la sede de la calle Olmo, número 4, sin perjuicio de que más adelante haya que afrontar otras actuaciones de manera compatible con el normal funcionamiento del centro.*
- 2.** *En caso de que por mala planificación o gestión ineficaz de la contratación, dichas obras no puedan finalizarse en septiembre de 2020, los alumnos que se matriculen en el CEIP Antonio Moreno Rosales para el curso escolar 2020/2021 sean ubicados conjuntamente en un espacio adecuado dentro del distrito Centro para evitar los trastornos que está suponiendo el traslado diario de los escolares a un centro educativo en el distrito de Carabanchel.*
- 3.** *En cualquiera de los casos, las actividades extraescolares que se venían realizando en el CEIP Antonio Moreno Rosales hasta el curso 2017/2018, se retomarán en el curso académico 2020/2021, debido a la importancia de las mismas y la función que ejercían como factor integrador de los alumnos y familias en el distrito y la mejora de la convivencia en el mismo.”*

PUNTO 4. Proposición nº 2019/1319484, presentada por D. Jorge Osma Calvo del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta Municipal de Distrito Centro inste y solicite al órgano responsable:

La ampliación del horario de apertura en fin de semana de las bibliotecas públicas municipales durante los fines de semana con el fin de poner a disposición de los y las estudiantes del Distrito Centro un lugar donde

preparar las evaluaciones de los meses de enero y febrero durante los días no lectivos”.

- PUNTO 5.** Proposición nº 2019/1323169, presentada por Dª Manuela Bergerot Uncal, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al Área competente a que en virtud del artículo 45 de nuestra Constitución, garantice el cumplimiento del marco normativo municipal, tal y como determinan dos sentencias judiciales de no desmantelar Madrid Central hasta que entre en vigor una nueva normativa. Así mismo, revertir la señalética que se está instalando actualmente anunciando a los conductores la entrada en “Madrid 360” cuando dicha normativa no está en vigor”.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 6.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Comparecencias

- PUNTO 7.** Comparecencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro, a petición propia, para exponer las líneas estratégicas del equipo de gobierno en el Distrito Centro durante la legislatura 2019-2023.

- PUNTO 8.** D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, solicita la comparecencia del Sr. Concejal Presidente para que informe sobre las acciones prioritarias a realizar de forma inmediata en los próximos seis meses del año 2020, incluyendo el estado de ejecución de los acuerdos aprobados en los plenos de los años 2018/2019.

Preguntas

- PUNTO 9.** Pregunta nº 2019/1319372, de D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué tipo de medidas se han adoptado de apoyo al pequeño comercio en el Distrito Centro en estas fechas de intensa actividad?*

- PUNTO 10.** Pregunta nº 2019/1319394, de Dª María Jesús Magraner, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué medidas concretas y efectivas piensa llevar a cabo este equipo de gobierno para combatir la publicidad sobre prostitución en las calles del distrito Centro de Madrid?*
- PUNTO 11.** Pregunta nº 2019/1319430, de Dª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué medidas de control y ordenamiento del tráfico ha desarrollado el Ayuntamiento en esta campaña de Navidad en el distrito Centro de Madrid?*
- PUNTO 12.** Pregunta nº 2019/1319452, de Dª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué actuaciones va a realizar el equipo de gobierno en relación con los alcorques vacíos situados en las calles del distrito centro de Madrid?*
- PUNTO 13.** Pregunta nº 2019/1322851, de Dª Manuela Bergerot Uncal, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuáles son los motivos por los que aún no se han acabado las obras de la Plaza Nelson Mandela y aún no se han empezado las obras de la plaza de La Corrala en Lavapiés, pese a estar adjudicado desde hace meses?*
- PUNTO 14.** Pregunta nº 2019/1322891, de Dª Manuela Bergerot Uncal, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuáles son las medidas que piensa adoptar el Ayuntamiento de Madrid en relación con al incremento de atascos que se están generando en el Distrito Centro desde finales de septiembre tal y como vienen denunciando las asociaciones vecinales?*
- PUNTO 15.** Pregunta nº 2019/1322903, de Dª Manuela Bergerot Uncal, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuántas personas viven en el edificio sito en la C/ Luna 32? ¿Cuántas de ellas están censadas? Dado que entre ellas hay constancia de que viven niños y niñas ¿Qué alternativa habitacional se les va a facilitar?*
- PUNTO 16.** Pregunta nº 2019/1322891, de Dª Manuela Bergerot Uncal, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuál es el plan de seguridad y movilidad peatonal previsto por el Ayuntamiento para estas fechas en el entorno de la Puerta del Sol, Callao y la Red de San Luis?*

El Secretario del Distrito de Centro
Fdo.: Juan Civantos Díaz.
Firmado electrónicamente